

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 457

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

P.E.P. Nota Nº 362/97 solicitando el nombramiento de un representante para la integración del "Consejo Consultivo para la promoción y fomento de la Innovación.

Entró en la Sesión

30/09/1997

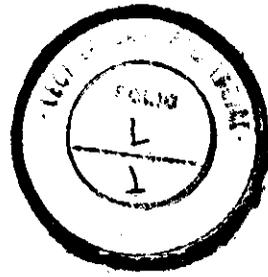
Girado a la Comisión

1 -

Dict.Nº 550/97

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

NOTA N°: **362**
LETRA: GOB

702
16/09/97
362
[Signature]

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LEGISLATIVA
16.09.97
MESA DE ENTRADA
N° 457 Hs. 11... FIRMA: [Signature]

USHUAIA, 12 SET. 1997

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente con el fin de solicitar el nombramiento de un representante titular y otro alterno para la integración del CONSEJO CONSULTIVO PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DE LA INNOVACION (Ley N° 23877 y Leyes Provinciales N° 27 y 36).

La función de estos Consejeros es representar a ésta Legislatura, asistiendo a las reuniones periódicas del mismo con la finalidad de asesorar en el otorgamiento de préstamos y subsidios para proyectos innovadores en el área de producción y servicios.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración

[Signature]

[Signature]

JOSE MANUEL GALBUNO
GOBERNADOR

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn Miguel Angel CASTRO